

BASES para un programa
común de los gobiernos de exportación

- 1) El programa de soluciones a la crisis de la CNT (aprobado en 1966) es la base de actuación de sus filiales y aspiran a que ella sea compartida por todos los sindicatos del país. -
- 2) Para incrementar las exportaciones de manera permanente y para fomentar las actividades conectadas al comercio de exportación (portuarias, ferroviarias, transporte automotor) es indispensable aumentar la producción mediante una profunda reforma agraria, y una creciente industrialización de las materias primas nacionales; y una decidida puesta en explotación de ^{todos} los recursos naturales (hierro, petróleo, etc); y la disponibilidad de una marina mercante propia capaz de llevar nuestro producto en cualquier parte del mundo que convenga al país. -
- 3) La política económica que se oriente exclusivamente a transformar al Uruguay en un país de tránsito y turismo es actuacional y es utópica. - Es actuacional porque pone en riesgo la propia soberanía del país ^(y el control) sobre sus

2
medios de comunicación y transporte; es utópica porque no es posible desarrollar grandes puertos ni otros medios de transporte y comunicación si no se dispone de recursos nacionales propios como base de su actividad.-

- 4) La comercialización de los productos exportables del país debe realizarse con la mayor agilidad y debe alcanzar el mercado de destino de manera que ~~los intermediarios que se interponen~~ resulten eliminados, los intermediarios parásitos que restrojan a la producción nacional un gran porcentaje de su valor para radicarlo en el extranjero. En tal sentido la experiencia vivida y las necesidades de la producción nacional exigen nacionalizar el comercio de exportación en sus ramas principales (carne y lana).
- 5) Los trabajadores ocupados en las industrias exportadoras y en el sistema conexo de transportes y comunicaciones están decididos a participar en el esfuerzo nacional tendiente a superar por los medios indicados las dificultades del comercio exterior del país cuyos

3
déficit acumulados, por una parte reflejan su crisis estructural (estancamiento de la producción exportadora) y por otro contribuyen a agravarla (déficit acumulados de la balanza de pagos y endeudamiento externo).-

b) Tal esfuerzo supone el pleno respeto a los derechos ~~sindicales~~ ^{sindicales} de los trabajadores y la aceptación de las siguientes normas: a) ningún sistema de trabajo debe imponer esfuerzos que atenten contra la ~~seguridad~~ ^{salud} o la seguridad de los trabajadores en el desempeño de sus funciones; b) nadie será privado del ~~trabajo~~ ^{trabajo} como consecuencia de la modificación de los sistemas empleados hasta el presente y ~~debe ser~~ ^{deben adaptarse} dichas modificaciones de tal manera que la ocupación global resulte incrementada; c) los salarios de los trabajadores deben ~~aumentarse~~ ^{aumentarse} según las oscilaciones del costo de la vida ~~debe ser~~ ^{debe ser} para conservar su poder adquisitivo; pero deben aumentarse además realmente cada vez que un nuevo sistema de trabajo aporte un crecimiento de la producción.-

los según los aumentos del costo de la vida. -

3) Menos empleos para los trabajadores de las industrias de exportación y crecimiento de las mismas para absorber mano de obra desocupada

(Pueden agregarse más puntos concretos a esta plataforma según lo que propongan cada gremio y luego se acuerde entre todos. - Los propuestos son solamente una base).